DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Domingo 15 de Julio 1906

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3509

El impuesto de Consumos

Una de las reformas que el Ministro de Hacienda tiene en cartera y que está destinada a llevarse a la práctica cuanto antes, parece que es la transformacion o supresion del impuesto de consumos.

Sabiendo nosotros los propósitos que sobre este extremo abriga el Gobierno, no vacilamos en anunciar en alta voz que en la confeccion de los presupuestos generales del Estado para el año próximo, figurará tan deseada reforma, lo que, por su trascendencia y alcance, será recibida con general aplauso. Y decimos con general aplauso, porque no se trata precisamente de suprimir un pago que en una forma u otra reintegrárase de él el Tesoro público, sino porque, abolidos los derechos de entrada, las especies de consumo sufrirán rebaja en sus precios respectivos aparte de que los productores de las mismas experimenten aumento de precio en los contratos de venta que realicen, pues sabido es que para recaudar el Estado 80 millones escasos por el impuesto que nos ocupa al año, cuestan al país mas de 400.

El vino será uno de los productos que mas ventaja reportará al país. Su precio en la actualidad constituye poco menos que un sarcasmo para los cosecheros. Y lo grave del caso es que en los grandes centros de poblacion se expende por lo menos á 40 centimos el litro cuando de compra a penas cuesta 10.

Esta diferencia es la que, entre otras gabelas que pesan sobre la clase trabajadora, hacen inconcedible la vida del obrero, el que por falta de ambiente, de medios de subsistencia mejor dicho, emigra si cuenta con recursos para ello, en donde la vida no resulte tan cara. Hé aqui un problema de dificil solución y que los gobiernos parece que hasta la hora presente no les haya preocupado.

No en vano nuestro ilustre amigo el diputado a Cortes por esta circunscripcion D. Juan Cañellas, combatió tenazmente y con escelente éxito en el Congreso el impuesto que se trataba de fijar sobre el vino a razon de cinco céntimos por litro. De sobras conocia que de prosperar aquel proyecto de ley, venia tras su promulgacion la completa ruina de la provincia.

Nosotros que conocemos muy de cerca el potriotismo y arrestos del Sr. Cañellas y el acendrado cariñó que siente por la provincia que le vió nacer, estamos firmemente convencidos que con su valiosa representacion, no cejará un momento cerca del Gobierno hasta conseguir tan bienhechora reforma que indudablemente contribuirá al mejoramiento de la clase humilde y por ende al fomento y riqueza de los intereses de esta provincia.

A. C.

Dreyfus ante la Cámara

Paris 13.

El diputado Messimy, ponente de la comisión militar, presenta un dictamen favorable á que sea Dreyfus reintegrado en el ejército con el grado de comandante, y en medio de grandes aplausos de la izquierda se adopta el proyecto de ley sin discusión, por 473 votos contra 42.

Se levanta luego Brisson y dice que el presidente de la Cámara registra con verdadero orgullo esta votación, que consagra el triunfo de la justicia, lo cual ha de valer a Francia los aplausos del mundo entero.

Después el mismo ponente lee el dictamen reintegrando en el ejército al coronel Piequart con el grado de general de brigada, con la antiguedad de un dia mas que los generales del mismo grado.

El diputado Messimy añade que no es indiferente que haya sido un antiguo oficial del ejército el que dictaminase sobre esta ley, pues si el ejército pudo un dia cerrar los ojos á la luz, hoy comprende con la nación todo su error y se aparta de los locos, de los criminales y de los imbéciles que trataron de arrostrarle a insensatas aventuras.

El diputado Denys-Cochin protesta contra el dictamen, pero lo hace moderadamente; dice que acepta la cosa juzgada, pero lamenta que con este motivo se trate de hacer campaña contra el ejército.

Otra vez habla el presidente de la Cámara y dice que el voto definitivo del Congreso tiene por objeto poner fin a las pasiones, que hoy no falta aqui quien trata de encender de nuevo.

El debate se anima algo a causa de las interrupciones de los diputados nacionalistas.

En seguida Prevencé explana su interpelación, pidiendo al gobierno que diga las sanciones que piensa dar a la sentencia de la Cour de Casation», castigando como se merece a los «fabricantes» de falsedades, especialmente al general Mercier, contra quien pide penas disciplinarias y que sea sometido a juicio ante el Consejo de la Legión de Honor, como asimismo que se borre del cuadro de Estado Mayor a los generales Meruc, Gonse, Boisdiffre, Roget y el coronel Rollin, cuyo papel en el proceso de Rennes califica el orador muy duramente.

En este punto el diputado nacionalista Pugliesi-Conti interrumpe al orador gritando:

«¡El gobierno que deja desde la tribuna insuitar a los oficiales del ejèrcito es un gobierno de miserables!»

Serrant, subsecretario del Interior, se precipita sobre Pugleisi y le da una señora bofetada.

Etienne, se lanza entre ambos, y en este momento son muchos los diputados de uno y otro bando que se precipitan furiosos golpeándose mutuamente, mientras los guardias y ugieres intentan en vano restablecer el orden y separar a los enfurecidos contentlientes.

El presidente de la Cámara se cubre y se suspende la sesión.

Los ugieres obligan a evacuar las tribunas y en los pasillos de la Cámara la agitación es indescriptable.

Reanudada la sesión, Prevencé continúa su discurso en tonos violentísimos contra los militares ya citados, añadiendo que seria un desafio a la razón y a la conciencia que los tales siguieran disfrutando del privilegio del mando militar y del favor de las condecoraciones, y pide que la Cámara vote una orden del dia en este sentido.

Le contesta el ministro de la Guerra, declarando que el gobierno está decidido a conceder todas las reparaciones legítimas, seguro de que en este punto se halla de acuerdo con la Cámara.

Además, el gobierno estudiará con cuidado las resultancias de la revisión, pero mientras no termine este estudio no cree que pueda seguirse el camino indicado por Prevencé, recordando á este propósito la frase de Waldeck-Rousseau: «Hay castigos mucho mas terribles que los impuestos por los tribunales, y son los castigos impuestos por la opinión y por la historia.»

Mientras duró la interrupción de la sesión de la Cámara el diputado Pugliesi-Conti ha enviado sus padrinos á Savrant, quien ha aceptado el duelo, saliendo poco después para la quinta de Avray, donde han de batirse.

A las siete se ha verificado el lance, en condiciones terribles, pues apenas dada la señal para empezar el combate, los dos adversarios se han lanzado furiosamente el uno contra el otro, y a los pocos segundos caía Savrant atravesado por la espada de su adversario, que el mismo se ha clavado en el pecho arrojándose a un ataque ciego.

El estado del herido dícese que es gravísimo.

En la Cámara ha proseguido el debate con calma relativa, hablando, entre otros diputados, Barrés y Lassies.

Léese la orden del dia de Prevencé, y el presidente del Consejo recuerda las declaraciones que acaba de hacer el ministro de la Guerra, añadiendo que ha sido tan brillante el triunfo de la verdad, que toda clase de represalias lo debilitarian, corriéndose el riesgo de reabrir por ese camino una época de profunda y peligrosa agitación.

Dice también el presidente que el gobierno prosigue una obra de pacificación y que el ejército nunca se hizo solidario de los culpables.

Por 367 votos contra 213 es rechazada la orden del dia de Prevencé, y en seguida se pone a votación la orden del dia aceptada por el gobierno, la cual es aprobada por 363 votos contra 103.

Después de esta votación se presenta una proposición de ley para trasladar los restos de Emilio Zola al Panteón nacional.

Después de aprobados en la Cámara popular, han sido presentados en el Senado los proyectos de ley reintegrando a Dreyfus y a Picquart.

Ha hablado el general Mercier pretendiendo demostrar que en la «Cour de Casatión» han sido los procedimientos menos regulares que en el Consejo de guerra de Rennes.

El ministro de Delpech le ha contestado defendiendo a la «Cour de Casatión» y reprochando al general haber hecho condenar a un inocente con documentos falsos, añadiendo que si habian de tomarse presalias, el general Mercier debiera ocupar en presidio el puesto que ocupó el mártir Dreyfus.

Estas palabras son acogidas con grandes aplausos por el Senado.

Habla luego el ministro de Obras públicas, y dice que el general Mercier debiera homenaje de admiración ante los jueces de la «Cour de Casation», quienes han cumplido serenamente con su deber, á pesar de las amenazas que alguien les habia dirigido.

Finalmente, el proyecto reintegrando a Dreyfus es aprobado por 183 votos contra 30, y el presidente del Senado dice que tiene a mucho honor el haber proclamado una votación semejante, que consagra la reparación de un grande error judicial y honra a la asamblea, que fué de donde partió el primer llamamiento a la verdad y a la justicia.

El proyecto de ley reintegrando al coronel Picquart es aprobado enseguida por 183 votos contra 28.

* * *

El Ayuntamiento de Paris ha acordado dar á una de las calles de la capital francesa el nombre de Emilio Zola.

—A consecuencia de algunos conceptos emitidos por el general André en sus Memorias que está publicando *Le Matin*, se ha batido hoy el teniente André, hijo del general, con Pablo Cassagnac, hijo del difunto diputado y famoso polemista.

El general acompañó a su hijo hasta el terreno del lance, aguardando en una casa cercana el resultado del mismo. En el quinto asalto, el teniente André fué ligeramente herido en un brazo.

Desde la Córte

Madrid, 13.

El Sr. Date ha recibido una carta del Sr. Maura expresando el criterio del partido conservador respecto algunos particulares del discurso-programa pronunciado por el Sr. Moret en el último Consejo de ministros.

He aquí textualmente la carta:

«Valldemosa 10 de Julio de 1906.

Amigo Dato:

En los periódicos recién llegados aquí leo el discurso que el Sr. Moret ha pronunciado ante sus compañeros reunidos en Consejo de ministros, en forma que parece abonar su autenticidad.

Bien considero todas las circunstancias que le apasionaron y ofuscaron, pero es lamentable que no advirtiera sobre lo que dijo y sobre las omisiones que calla la pluma, las realidades mas patentes y abrumadoras.

Aunque la sincera estimación personal que le guardo haga desagradable la injusticia con que á mi me trata, estoy acostumbrado á conllevarlas mucho mas graves y fio mucho en la privilegiada claridad de su entendimiento y en su rectitud de intenciones.

Este aspecto personal, pues, se me reduce á nada.

Muchos otros asuntos intrinsecamente graves suscita el discurso, que de seguro no una vez sola habremos de discutirlos con él.

Veo que esta democracia recién nacida trae el carácter de su raza, pero todavia espero que no se acabe de perpetuar la clausura de las Cortes; lo dicho por el anterior ministerio tenia remedio contra el silencio con que me moteja como si fuera demasiado elegir nosotros la ocasión y la medida de las manifestaciones politicas que importan á la causa que seguimos.

Una cosa hallo en el discurso: que viniendo de quien viene, revestido de tal solemnidad, exige rectificación inmediata.

Sólo confundiendo lo exagerado con lo posible ha podido decir lo que dice y que agrava todavia la afirmación, añadiendo que la supuesta amenaza consistia en el retraimiento del partido conservador.

No podia sustentar esta afirmación porque tras larga y tranquila reflexión, debia conocer cuál habria sido mi obligación

Mi conducta personal acerca de ella, firmisima, tan firme como meditada, ni la divulgué ni hubiera sido leal esconderla ante quien tenia títulos legitimos para interrogarme.

Pero de la conducta del partido conservador á la hora siguiente á la publicación del decreto, ni el señor Moret ni nadie me oyó pronunciar una sola palabra.

Jamás supe de ello cosa alguna, ni admití conversaciones sobre un tema hipotético.

Entre muchos, es usted de esto buen testigo, y le ruego que en nombre mio haga pública esta rectificación, quedando todo lo demás para mejor oportunidad aunque tenga muchos motivos para desear que pronto se disauta todo en verdadera controversia.

También la realidad es eficaz para hacernos llevadero el aplazamiento del asunto.

Su afectisimo,—Antonio Maura.»

—El presidente del Consejo, al recibir esta mañana á los periodistas, les manifestó que habia recibido una carta del Sr. Maura, escrita en términos cariñosos, felicitándole con motivo de su nombramiento, aunque diciéndole que no le daba la enhorabuena todo lo grande que debiera, porque entiende que las circunstancias dificiles en las que se ha hecho cargo del poder no eran apropiadas para una situacion descansada.

Añadia que prestará su apoyo al gobierno actual, como hizo con el anterior, hasta donde sus ideas lo

permitan; que se propone pasar el verano en Palma, pero que vendría á Madrid si pudiera ser necesaria su presencia.

El presidente ha contestado agradeciendo tan lisongeras manifestaciones.

—No es exacto que haya ocurrido accidente alguno á bordo del crucero «Lepanto».

Asi lo dicen en el ministerio de Marina, para desvanecer la alarma que ha cundido entre las familias de los tripulantes.

—El ministro de Estado ha manifestado que el Gobierno se preocupa de la proyectada elevación de derechos arancelarios sobre determinados asuntos que ha anunciado el Gobierno francés.

En opinión suya no entienden sus intereses los que adoptan esa actitud, porque en definitiva puede perjudicar más á los franceses que á los españoles.

Es algo semejante, al decir del señor Gullón, á lo ocurrido con Italia cuando aquel Gobierno vió rechazado por el Parlamento el «modus vivendi» concertado con España.

Los productores italianos tenian temores, realmente absurdos, de que nuestros vinos pudieran hacer á los suyos una competencia que nadie hubiera podido explicarse.

Es de desear y esperar que Francia reflexione y evite las dificultades que representaría para las futuras negociones la idea que se intenta llevar á la práctica, pero no tiene grandes esperanzas, el señor Guillón, de que el Gobierno francés retroceda.

El gobierno dijo que trabajaba activamente aprovechando los plazos concertados con algunas potencias para obtener tratados de comercio favorables al país.

La actividad y competencia del señor Navarro Reverter están—dijo—al servicio de tan delicada materia y es de esperar que se obtengan resultados favorables.

Respecto de la situación político interior, manifestó que en frente de los que dicen que es ocasión de anunciar reformas á todo trance, el cree todo lo contrario por estimar que el gobierno ha do limitar se á obrar, dejando luego que juzgue el país.

Las diferencias que entre diversas agrupaciones del partido liberal parecen entreverse, dijo, que hacian menos daño del que muchos creian, porque todo el mundo está convencido de que el gobierno está decidido á gobernar y de que tales discrepancias no son verdaderos antagonismos.

—En vista de que en San Sebastián se han de celebrar regatas internacionales en las que concurrirán buques extranjeros, se ha ordenado que vaya allí en representación de la marina española el yate real «Giralda.»

Los señores Navarro Reveter y Jimeno don Amalio) han sido obsequiados con un banquete por varios amigos de la colonia valenciana.

En dicho banquete han recabado los concurrentes que los dos ministros vayan á las próximas fiestas que se celebrarán en Valencia.

Esta tarde ha conferenciado el ministro de Gracia y Justicia con el general López Dominguez y á consecuencia de esta conferencia se ha llevado á la firma varios decretos de personal, que no especifica.

La impresión es de que irá al Juzgado del distrito del Centro el señor López Oyarzábal.

A la secretaria de Hacienda el Sr. Requejo.

A la Dirección de Agricultura D. Eugenio Montero Villegas.

D. Daniel López, hijo del presidente del Consejo de ministros, á la Dirección de Penales.

—Sobre el viaje de los Reyes á San Sebastián parece que no hay nada acordado todavia oficialmente.

Es posible que los Reyes visiten antes Santander.

El viaje lo harán en automóvil y estarán en San Sebastián el dia del santo de la reina madre.

Respecto al itinerario, se guarda reserva en los centros oficiales.

—Con el presidente del Consejo ha conferenciado esta tarde el ministro de Hacienda.

También los ministros de Estado y Hacienda han conferenciado hoy respecto de la cuestión de tratados, dando cuenta el Sr. Gullón á su compañero del acuerdo del Senado italiano aumentando los derechos de importación de la uva, manifestándole que no afecta á los españoles, sino á los franceses, que son los principales importadores, pues nosotros no tenemos apenas exportación á aquel país.

—Hoy se han pedido obligaciones del Tesoro por valor de 1.546.500 pesetas.

El total de lo suscrito hasta ahora asciende á 39.960.500 pesetas.

—Durante la ausencia del señor Canalejas se ha encargado interinamente de la presidencia del Congreso el señor Alonso Castrillo, primer vice-presidente.

—El nuevo director general de Comunicaciones no tomará posesión hasta el lunes próximo.

El decreto correspondiente se ha enviado hoy á la firma.

—Con motivo de los trabajos llevados á cabo en la Conferencia sobre Marruecos en Algeciras, se han concedido varias condecoraciones por los gobiernos extranjeros.

Al jefe del gabinete diplomático, señor Piña, gran cruz de la Corona de Prusia, por el gobierno de Alemania; por el de Italia, la gran cruz de la Corona; por el de Francia, gran cordón doble de la orden del Dragón de Annam.

A D. Manuel González Hontoria se le ha recompensado por el gobierno alemán con la cruz de tercera clase del Aguila Roja; por el de Italia con el grado de oficial de la orden de San Mauricio y San Lázaro y por Francia con la cruz de oficial de la Legión de Honor.

Al tercer secretario D. Jaime Ojeda, por poseer ya una cruz de primer orden alemana, ha recibido del Emperador un alfiler de brillantes con la corona imperial y las iniciales de Guillermo II; de Italia la cruz de caballero de la orden de San Mauricio y San Lázaro, y alguna otra condecoración.

—Estábamos avocados á una combinación diplomática, pero parece que se ha retrasado un poco, pues los ministros se encuentran muy ocupados en lo referente á tratados de comercio.

Además parece que la combinación será bastante extensa, pues hay vacantes tres plenipotensias de primera: la de Washington Bruselas y Lisboa.

A Berlin es posible que vaya el señor Péres Caballero y á Lisboa el duque de Bivona, si se quedaba sin cargo en Madrid.

—Mañana por la tarde se reunirán los ministros en Consejo en la Presidencia.

En él, se tratará, según el presidente, de la marcha de las negociaciones entabladas para lograr el concierto de nuevos tratados de comercio.

También se ocuparán en proveer los tres ó cuatro altos puestos que hay vacantes.

Terminado el Consejo se comunicarán al Rey por teléfono los acuerdos tomados y se le pedira que señale dia para nuevo Consejo que se celebrará en la Granja, bajo su presidencia.

Con este motivo ha asegurado el general López Dominguez que SS. MM. no tiene el propósito de regresar á Madrid antes de emprender el viaje á San Sebastián.

Es posible que el general López Dominguez vaya á la Granja el domingo ó lunes próximo.

También se tratará en el Consejo de la combinación de gobernadores, y es posible que en ella entren las provincias de Valencia, Coruña, Pontevedra, Baleares, Gerona, Sevilla, Malaga, Santander y Bilbao.

—Probablemente pasado mañana saldrá para San Sebastián el personal del ministerio de Estado, que estará á las órdenes del Sr. Gullón durante la jornada regia.

Están ya preparadas las habitaciones que han de ocupar en el hotel Palais, donde se alojarán.

Acompañarán al ministro el jefe del gabinete diplomático, Sr. Piña, el secretario primero de embajadas, Sr. Salazar, el segundo Sr. Méndez Vigo, el cónsul Sr. Palmaroll, el telegrafista del ministerio señor Roca y el secretario particular del ministro, D. Alfredo Alvarez.

El general López Dominguez irá con frecuencia á San Sebastián y es posible que permanezca una temporada en dicho punto para activar todos los trabajos.

—Ayer falleció en Madrid el célebre maestro gallego Sr. Veiga, autor de la «Alborada» que ha alcanzado tanto éxito.

Se le llamaba el Clavé gallego.

Al entierro que se ha efectuado hoy ha asistido casi toda la colonia gallega.

—El ministro de Hacienda proyecta ordenar y compilar en un solo tomo, lo más moderno que existe referente á contribución indutrial, para crear una legislación única, á fin de que tanto los interesados como el fisco sepan á que atenerse en cada momento.

—Santander.—El tren expreso que salió de Bilbao para esta capital, al llegar á la estación de Villaverde chocó con un tren de mercancias que hacia maniobras.

Como el tren no para en aquella estación, el choque podia ser tremendo, pero por fortuna el maquinista dió contra vapor, amortiguando asi el golpe y evitando que las desgracias fuesen mas numerosas.

A pesar de ello ha habido 20 heridos, dos de ellos graves.

La noticia ha causado gran alarma en Santander y en Bilbao.

Uno de los heridos hace el siguiente relalo del choque:

«El tren marchaba á toda velocidad; cuando pasaba por las estaciones pequeñas en que no se detenia, refrenaba su marcha rechinando algo los frenos.

Por esta razón no me extrañó el primer movimiento del tren, pero fué grande mi sorpresa al ver que hallándome sentado en la misma dirección que llevaba el tren fui arrojado contra la rejilla que habia enfrente, perdiendo entonces el conocimiento

Cuando lo recobré estaba en tierra á algunos metros del tren y rodeado de personas que me cuidaban.

Supe que debiamos la vida á la gran serenidad del maquinista, que al ver el peligro inminente dió contravapor sin pensar que él podia ser la primera victima al ser arrojado contra la máquina.

San Ildefonso.— El Rey, después de despachar varios asuntos con el conde de Grove salió á paseo á pie con la reina, yendo á las caballerias y después por la carretera de Segovia al tiro de pichón.

Regresaron á Palacio á las doce, llegando pocos momentos después los ex-ministros señores Pérez Caballero, Concas y Sanmartín, que habian ido á cumplimentar á los Reyes, lo cual efectuaron á las doce y media.

Los citados exministros fueron invitados á almorzar por el Rey.

A las cinco y media salieron á caballo los Reyes acampañados del médico inglés, del picador señor Coronas y de dos jockeys, marchando hacia la puerta de Segovia.

—El batallon de las Navas ha pasado la tarde haciendo ejercicios.

—Esta noche asistirán los Reyes á la función del teatro.

NOTICIAS GENERALES

Hasta fines de este mes probablemente permanecerá en aguas de Barcelona la división de la escuadra española, la cual se aumentará en breve con la llegada de otro crucero acorazado, el «Carlos V», que se unirá á la misma, de un momento á otro.

Una vez estén terminados y colocados unos ceniceros que aquí se construyen para el crucero de segunda clase «Rio de la Plata», abandonará la divición estas aguas para pasar á las de Monorca, en cuyo puerto de Mahón, y según orden recibida del nuevo ministro por el contralmirante don Juan José de la Matta, deben aprovisionarse de carbón los buques que componen aquélla.

Dicen de Atenas que los habitantes de aquella capital tuvieron el martes pasado un susto mayúsculo debido á haberse oído durante algunas horas espantosos ruidos subterráneos, acompañados á intérvalos de temblores de tierra, que no ocasionaron desgracias personales, pero si algunos daños materiales de poca importancia.

No se ha repetido, que sepamos, el terrible fenómeno.

El ministro de Marina del gobierno francés ha recibido la extraña noticia de que al Sur de Tarranova y casi en la misma latitud de Nueva York y Lisboa, se ven á menudó flotando á la deriva y constituyendo un gran peligro para la navegación, algunos «icebergs» ó montañas de hielo de extraordinaria magnitud, cosa que no deja de ser muy extraña en semejantes latitudes.

Anuncian oficialmente de Carlsbad que en octubre próximo contraerán matrimonio la hija del rey aleman del acero, la señorita Berta Krupp con el barón Gustavo von Bohlen Halbach, canciller de la legacion alemana en Roma.

La boda de la heredera más rica de Alemania tendrá lugar en Essen, celebrándose después de la seremonia religiosa un festival al que asistirán las 200.000 personas que ganan su pan cotidiano en la grandiosa factoria propiedad de la novia.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la próxima semana

Lunes 16.—Lesiones, Gandesa, contra Antonio Algueró y otros; abogados Sres. Baille y Morera, y procuradores Sres. Martí y Monguió.

Lunes 16. — Amenazas, Tortosa, contra Francisco Masso; abogado Sr. Gelada y procurador Sr. Peñarrubia.

Miércoles 18. — Lesiones, Tortosa, contra Juan Folqué; abogado Sr. Grau y procurador Sr. Peñarrubia.

Jueves 19.—Hurto, Montblanch, contra Pedro Besora; defensor Sr. Olesa y procurador Sr. Planas.

Viernes 20. — Lesiones, Vendrell, contra Vicente Montagut; abogado Sr. Albafull y procurador Sr. Monguió.

***

Los fallos dictados últimamente por la Sala son los siguientes:

Juicio celebrado el dia 3 de Julio. Hurto, Tortosa, contra José Vicente Balaguer Esteve y Sebastiana Garcia Roig, absueltos.

Idem 4 Julio. Amenazas a los agentes de la autoridad, lesiones y desacato; Tortosa. Contra Agustin Reverter Sancho y Justo Reverter Subirats. Al primero dos meses y un dia de arresto mayor por cada uno de los delitos de amenazas y absuelto del desacato y el segundo absuelto.

Idem 4 Julio. Coaccion electoral; Tortosa, Contra Francisco Bajges Pla. Multa de 125 pesetas por cada uno de los dos delitos y la de 9 años y un dia de inhabilitacion especial para derecho de sufragio.

Idem 5 Julio. Montblanch; lesiones contra Salvador Xaruba Coster, José Fábregas Bultó é Isidro Fábregas Bosch. Al primero un mes y un dia de arresto mayor por cada uno de los dos delitos é indemnización de 96 pesetas. Los otros dos, dos meses y un dia de arresto mayor á cada uno é indemnización de 24 pesetas.

Idem 5 Julio. Tortosa; hurto flagrante, contra Francisca Curto y Josefa Mañé. 125 pesetas de multa a cada una.

Idem 6 Julio. Reus; estafa, contra Emilio Huguet Parés. Absuelto.

Idem 6 Julio. Tortosa; hurto, contra José Benaiges Pellisá. Dos meses y un dia de arresto mayor é indemnizacion de 42 pesetas.

Idem 7 Julio. Tortosa; resistencia, contra Francisca Rué Martorell. Absuelta.

Idem 9 Julio. Tortosa, hurto, contra Justo Martinez Garcia, 2 meses y un dia de arresto mayor.

Idem 9 Julio. Reus, hurto, contra Melchor Juanpera Juncosa, 125 pesetas de multa.

Idem 10 Julio.—Tortosa, hurto, contra Domingo Castell Baix, 2 meses y un dia de arresto mayor.

Idem 10 Julio. Falset, hurto, contra Ramona Domenech Pallejá, absuelta.

Idem 11 Julio. Tortosa, hurto, contra Ramón Mateu Carcellé, 2 meses y un dia de arresto mayor é indemnización de 0'75 pesetas.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

¡Bien merecido!

Lo repetimos hoy: bien merecido tiene nuestro monterilla el voto de censura que ayer le propinó el Ayuntamiento.

Quien obra á su antojo, deja incumplidos los acuerdos del Ayuntamiento y con ridicula soberbia obra sin autorización alguna del Consistorio en asuntos que de la competencia de éste son, como sostuvieron anteayer algunos concejales, lo menos que puede merecer es un voto de censura.

El orgullo se ha apoderado de nuestro *maire* y sin encomendarse á Dios ni al diablo, se ha erigido poco menos que en dictador.

No nos han sorprendido sus procedimientos reaccionarios, porque tránsfuga de todos los partidos, conservador ayer y hoy disfrazado de liberal, no podia esperarse otra cosa de él, por aquello de que "la cabra siempre tira al monte".

Pero si creía que tal conducta había de tolerarse, se equivocaba de un modo lastimoso.

En Tarragona, ciudad eminentemente liberal y demócrata, no cuajan ni se admiten alcaldadas ni procedimientos retrógados; aquí el vecindario quiere que se gobierne democráticamente y así debe hacerlo quien pretenda estar al frente de su representación popular, sino quiere caer arrastrado por sus intemperancias.

Sírvale ello de provechosa lección.

***

Si nuestro alcalde conociera sus deberes, tuviera nociones de delicadeza y de dignidad políticas, indudablemente que, tras el voto de censura, hubiera presentado la dimisión del cargo que logró por medios tan incorrectos que no creemos prudente hoy hacer públicos.

Así lo pregonaba ayer el vecindario todo, excepción, por supuesto, de *La Cruz*.

***

Hasta los propios amigos del alcalde, hasta los concejales de su fracción aprobaron anteayer el voto de censura que le dirigió el Ayuntamiento.

Los Sres. Juval y Vidal no asistieron á la sesión, el Sr. Guasch se retiró del salón cuando iba á procederse á la votación y el Sr. Brell le atacó y apoyó el voto de censura.

Unicamente el Sr. Barba tuvo valor para emitir su voto en pró del alcalde, sin duda movido más por la compasión que le inspiraba el mismo que porque en conciencia creyera que no era acreedor á la censura.

***

Extrañó sobremanera ayer que *La Cruz* defendiera al alcalde de las *nocturnidades* á lo Zola.

Tanto que horroriza al católico colega el solo nombre del malogrado escritor francés y meterse ahora á defensor de tal alcalde!

En verdad que lo sentimos por *La Cruz*.

A las diez de esta noche se celebrará en la favorecida sociedad «Centre Catalá» el extraordinario «Ball del Ram», el cual será amenizado por una reputada orquesta de profesores de esta capital.

Todas las pollitas que concurran a dicha fiesta serán obsequiadas con ricos *bouquets* de flores naturales, confeccionados con sumo gusto, por el reputado jardinero de esta ciudad Sr. Romeu.

Dado el entusiasmo que reina entre el elemento joven, y las grandes simpatías con que cuenta esta sociedad, no es de estrañar que en la noche de hoy se vean los salones del «Centre Catalá» repletos de encantadoras señoritas, dispuestas a rendir culto a Terpsicore.

Se halla en esta capital el Dr. D. Luis Parral Cristóbal, catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Para mañana, a las once de la misma, se hallan convocadas a sesión las Comisiones municipales de Gobernación y Fomento.

La recaudación obtenida durante la presente quincena por la Delegación de Hacienda de esta provinca asciende a 433.164 pesetas, de las que corresponden 307.127 pesetas a Aduanas.

En vista del intento de fuga y alboroto ocurrido anteanoche en el penal de Milagro se impone alguna medida, a fin de evitar que el mejor dia se efectúe una evasión general, como podia haber ocurrido el viernes.

Con tal objeto el digno señor gobernador civil ha telegrafiado al gobierno.

Por la Administración de Hacienda de la provincia han sido aprobados los documentos siguientes:

Apéndices al amillaramiento: Puigpelat, Riera, Dosaiguas, Alfara, Creixell, Constantí y Montroig.

Ayer se inició una franca mejoría en el estado de Antonio García Villet, herido en riña el jueves último por un compañero en la estación de Barcelona.

Lo celebramos.

En los exámenes verificados en el Conservatorio del Liceo, ha obtenido nota de sobresaliente en el curso de profesorado de piano y cuarto premio en el cuarto curso de teoría, la distinguida señorita doña Concepción Rovira, hija de D. Jaime, director de la banda municipal de Gandesa.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

D. Jaime Llorens, 296 94 pesetas.
D.ª Mercedes de Ramón, 122 27.
D.ª Dolores Salazar, 88'92.
Recompensistas por Salinas, 1 114'58.
D. José Rom Pujol, 476'38.

Programa de las piezas que esta noche ejecutará la brillante banda del regimiento Luchana, de nueve a once, en el paseo central de la Rambla de San Juan:

1. «La entrá de la murtra», paso-doble.—Giner.
2. «Gigantes y cabezudos», zarzuela.—Caballero.
3. «La bohéme», ópera, (tercer acto).—Puccini.
4. «La revoltosa», zarzuela.—Chapí.
5. «El ferro-carril», capricho.—P.

Por el director del Instituto se ha concedido licencia para pasar el periodo de vacaciones en la ciudad de Granada al secretario de dicho establecimiento D. Rafael Montes Diaz.

Con motivo de ser el aniversario de la toma de la Bastilla, en el consulado francés y en los edificios de súbditos de la vecina nación ondeó ayer el pabellón de Francia.

Ayer salió para Valencia el ex fiscal de esta Audiencia provincial D. Vicente Greus.

Feliz viaje.

A las seis y media de la tarde debe reunirse mañana en sesión la Comisión municipal de aguas.

Mañana por la tarde saldrá del convento de PP. Carmelitas la acostumbrada procesión.

Gran número de pescadores de las playas de Tarragona, Cambrils, Ametlla, Torredembarra, Calafell, Villanueva y Geltrú y Sitjes tratan de elevar una exposición al señor ministro de Marina pidiendo la supresión de la pesca por medio de la luz artificial.

En el concurso de maquinaria agrícola de Lérida han obtenido medallas de oro los señores Mangrané é hijos de Guix por sus aceites y aceitunas.

También han obtenido medallas de plata D. Miguel Sesplugues (de Barbará) por su arado y medalla de bronce D. J. Vidal y Socías (de Vendrell) por su azufradora.

De Orense y Palma de Mallorca ha sido trasladado a Teruel nuestro apreciable amigo D. Felipe Gurtoys, ex-secretario del Gobierno civil de esta provincia.

Mañana lunes, a las ocho y media, una familia devota de Ntra. Stma. Madre del Carmen, la obsequiará con una solemne misa cantada en la iglesia del Pio Hospital.

Probablemente el martes próximo saldrá para Espluga de Francolí con objeto de proceder á los estudios del replanteo del primer trozo de la carretera de dicha villa á Flix, el ingeniero de Obras públicas D. Ramón Gamonal.

En esta ciudad tuvimos el gusto de estrechar ayer la mano de nuestro estimado amigo y correligionario D. Juan Masip, rico propietario de Vilella baja.

Ha llegado a esta ciudad en uso de licencia el primer teniente del batallón cazadores de Alfonso XII D. Antonio Escoda.

El ministro de Instrucción pública ha dirigido una circular a todos los inspectores provinciales de enseñanza, para que a la mayor brevedad le den cuenta de todos los establecimientos de enseñanza, no oficiales, en los que no se cumple el real decreto de 20 de Julio de 1900, por el cual se dispone que todos los profesores de dichos centros tengan su correspondiente título académico.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Delegación de Hacienda.—Se anuncia concurso público para el arriendo directo de los derechos de consumos y recargos correspondientes á los pueblos cuyos Ayuntamientos figuran en relación en los B. O. desde el 16 á 31 del presente mes.

Administración de Hacienda de la provincia.—Relación de los Ayuntamientos de esta provincia que por resultar adeudando al Tesoro el importe de dos trimestres ó parte de ellos del impuesto de consumos correspondiente al primer semestre del año actual.

Ayuntamientos.—Los de Pratdip y Montroig anuncian servicios.

Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 13.

En la Junta general que celebró el Sindicato de cazadores de esta ciudad, se acordó adherirse á la Asociación General de cazadores y pescadores de España, para lo que habia sido invitado por el Exemo. Sr. Marqués de Villamayor Presidente de dicha sociedad.

Tambien se trató de exponer al Sindicato algunas reformas que cran convenientes á la Ley de caza, ya que en la actualidad, el legislador tiene en estudio la reforma públicada recientemente.

—Las algarrobas suben de precio, aumentando las demandas; últimamente se han hecho algunas ventas á siete pesetas el quintal.

Como la cosecha es, en nuestra región escasa este año, se cree que los precios se sostendrán firmes.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Enrique emp.
SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Sra. del Carmen.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de PP. Carmelitas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

***

Solemne triduo en la Iglesia de las hermanas Carmelitas Descalzas de la Tercera Orden en los dias 16, 17 y 18 del presente mes en honor de su Excelsa Madre como acto de acción de gracias de haber obtenido la aprobación definitiva de las Constituciones de su Congregación por S. Santidad Pio X.

Dia 16.—Por la mañana a las seis y media Misa de Comunidad con el ejercicio del mes de Julio; a las nueve solemne Oficio Misa de Guonod cantado por la Comunidad con exposición mayor de S D. M. siendo celebrante el Rdo. P. José Font Superior de PP. Misioneros de esta, Ciudad; el sermón a cargo del Rdo. Dr. D. José Viñas Pbro.

Por la tarde a las seis exposición mayor de S. D. M se cantará el Trisagio Mariano, un motete a la Virgen y reserva.

Dia 17.—A las seis y media Misa de comunidad con el ejercicio del mes de Julio; a las diez solemne Oficio, Misa de Bossi, cantado por la Comunidad; siendo celebrante el Rdo. Men. Modesto Llaurado Pbro

Por la tarde a las seis exposición mayor de S D M. Trisagio cantado por la Comunidad y sermón que predicará el Rdo. Dr. D. José Lluch. y un motete y reserva.

Dia 18.—Por la mañana a las siete Misa de Comunión que será celebrada por el Exmo é Iltrimo, señor Arzobispo y distribuirá la Sta. Comunión cantándose algunas letrillas exclusivas al acto. A las diez solemne Oficio cantado por la Capilla del Sr. Maestro Gols: será celebrante el muy Iltre Sr. Dr. D. Enrique Claverol Canónigo.

A las seis de la tarde se cantará trisagio motete terminando la función con un solemne Te-Deum por la ya citada capilla del Sr. Gols, siendo el orador sagrado el Rdo. P. Pedro Ferrés, Superior de PP. Misioneros de Lérida.

***

Capilla del Colegio tarraconense dirigido por los Hermanos Carmelitas de la Enseñanza.

A las cinco y media misa de Comunidad; á las siete misa solemne y de Comunión general con plática que dirá el Rdo. Dr. D. José Viñes catedrático de esta Universidad Pontificia y á las nueve otra misa á la que asistirán los alumnos del Colegio.

***

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.
A las siete en la capilla de Sta. Tecla.
STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete siete y media y ocho.
SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.
SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.
SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.
BENEFICENCIA.—A las nueve.
PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.
SAN LORENZO.—A las once y media.
DOMINICAS.—A las siete y á las diez.
SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.
JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.
HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.
ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Victoriano Pochoco Miguel, Salinas 10, (6 meses); Inés Vilardaga Arnaldo, Arco San Lorenzo 3, (83 años); Magin March Pedro, Mar 37, (11 meses).

MATRIMONIOS.—José Olivé Sanromá con Concepción Sanromá Armengol.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para Londres y ess., v. inglés Cortés, con carga general.

Para Barcelona v. noruego Sardinia, con tránsito.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 14.

Combinacion de gobernadores.—El Sr. Manzano.

Según se dice la semana próxima ultimará el ministro de la Gobernación la combinación de gobernadores civiles á que dá lugar el último cambio de ministerio.

El nuevo gobernador de Barcelona, Sr. Manzano, marchará el martes á Barcelona, en caso de que el Rey le reciba mañana ó pasado.

Consejo de ministros.—A la entrada

Están reunidos los ministros en la Presidencia.

Al entrar el conde de Romanones ha rogado á los periodistas que desmientan la noticia de que piensa someter á la firma del Rey un decreto nombrando al Sr. Requejo director general de penales.

El ministro de Instrucción pública lleva al Consejo un expediente sobre construcción de un monumento á Cervantes.

Los demás ministros llevan expedientes de trámite.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE